



C I R C U L A R CSJBOC24-68

Fecha: 16 de mayo de 2024

Para: Servidores Judiciales de la seccional Bolívar

De: Consejo Seccional de la Judicatura y Comité Seccional de Género de Bolívar

Asunto: **Convocatoria para la 7ª versión del Concurso de “Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales”.**

El Consejo Seccional de la Judicatura y el Comité Seccional de Género de Bolívar conforme a lo resuelto en sesión el 16 de mayo de 2024, se permiten invitar a los funcionarios judiciales de esta seccional, a participar de la 7ª versión del Concurso de “Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales”.

Este concurso, tiene como finalidad exaltar las decisiones judiciales que se caractericen por proteger, garantizar y visibilizar el derecho a la igualdad y la protección frente a la discriminación. La postulación deberá realizarse del 2 de mayo al 30 de junio de 2024, a través del siguiente enlace:

<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Facortar.link%2F9i4rrm&data=05%7C02%7Ccomitegenerobol%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C8d28928b0d8d49fed53308dc706355cf%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638508819177659300%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoic4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikk1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=KKafNctKfH5U2K1HbfENEYd5bCOlotQ1P7oSjn1yppw%3D&reserved=0>

Esta seccional durante 2023, participó de la 6ª versión del concurso con 9 postulaciones, una de las cuales ocupó el primer lugar; por lo que para 2024 se espera aumentar el número de participantes.

Para los anteriores efectos, se remite el reglamento de concurso y el boletín de prensa emitido por el Consejo Superior de la Judicatura sobre el particular.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Magistrada